

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 15.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y notis-
cias de redacción: de 25 a 50 pesetas
en adelante.
Retajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII. Número 1.965. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 10, BAJO. TELÉFONO NUM. 165. Jueves 12 de Agosto de 1897.

Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.

R. ALVAREZ É HIJO,
FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.
Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.
Los pedidos diríjanse a nuestro almacén de ferretería.
Almirante Bonifaz, 15.

Gremio de Relojeros
Por unanimidad han acordado que el precio único de las composuras garantizadas «ó sean las corrientes» en toda clase de Relojes, sea
EN TODAS LAS RELOJERÍAS
á dos pesetas
y siguen suplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retiren, pues si no les produce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.
A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Especialidad en dentaduras artificiales, orificación y empastes.
Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.
Plaza Mayor, 58, 2.º
Horas de consulta: de nueve á seis.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Castro, 30 y 32.—Teléfono núm. 14
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Relojería eléctrica de Ocejo
Isla, 9 y 11.—BURGOS.
Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de
DOS PESETAS
Ecos políticos

Carta de Madrid.
El cadáver del señor Cánovas del Castillo.—Llegada á Madrid.—En la Huerta.—Aplazamiento del entierro.—En el círculo conservador.—Declaraciones de Silvela.—Fallecimiento del cardenal Monescillo.
Madrid 11.
Ha sido la de esta mañana una grandiosa manifestación de respeto y de consideración afectuosa, la que se ha tributado al cadáver del señor Cánovas del Castillo á su llegada á Madrid.
Todas las clases sociales, desde las más encumbradas en la política, la ciencia y la banca, hasta el modesto trabajador en sus respectivos múltiples, todos se han congregado en los andenes de la estación del Norte y en el trayecto recorrido por el fúnebre cortejo.
La desolada viuda, con una energía y entereza poco comunes, seguía la carroza-estufa donde se había colocado el féretro del que fué su amante esposo. Acompañábanla en el carruaje los seño-

conducir á la pronta realización de los deseos de todos.
Otro de los personajes llegados hoy á Madrid para asistir al entierro del señor Cánovas, ha sido el señor Silvela. En cuanto supieron sus amigos que se encontraba aquí, acudieron á su casa para oír de sus labios la opinión que tiene formada de las presentes circunstancias.
—Yo no he venido á Madrid, ha dicho, más que á cumplir un deber: el de acompañar los restos del ilustre hombre, cuya muerte todos debemos sentir. Después de esto volveré á Málaga, de donde no regresaré hasta la apertura de los tribunales. Yo entiendo que los presentes momentos son más para pensar que para hablar. Debemos además prestar nuestro apoyo al Gobierno para mantener el orden y para todo lo que tienda á las soluciones patrióticas de los problemas graves que pesan sobre España.
Y no ha querido decir más, habiendo negado que hiciera declaraciones poli-

Asesinato del Sr. Cánovas del Castillo

La mujer de Cánovas
La Epoca publica un artículo citando detalles del valor de que ha dado pruebas la ilustre viuda con motivo de la muerte del insigne estadista.
En el momento de cometerse el odioso atentado, D.ª Joaquina Osma lanzase sobre el agresor, y después de increparle le golpeó en el rostro.
Después, cuando el criminal fué detenido, corrió á las habitaciones de su esposo, según ha oído asegurar el citado periódico; buscó algo que había en su maleta, lo ocultó cuidadosamente entre sus ropas, y mostróse serena, con esa fría tranquilidad que es más terrible que el dolor ruidoso.
«Desde aquel instante—añade La Epoca—su afán único era ver al criminal. Esta idea fija no la abandonó durante largas horas. Alguien ha dicho que durante un ataque de nervios que acometió á la señora de Osma, las personas que la asistieron encontraron en sus ropas un arma. Ignoramos si esto es cierto.
Cuando volvió en sí, suplicó al juez y cuantos la rodeaban que la dejaran reunirse con el asesino, invocando para conseguirlo lo prevenido por las leyes.»

El criminal
Desde Lucera telegrafían á un periódico de Nápoles que el comisario de policía cree que el asesino del señor Cánovas es Miguel Angiolillo, de veintiseis años y natural de Foggia, cuyo nombre había sido alterado.
Angiolillo fué condenado en 1885 por el Tribunal de Lucera, á consecuencia de la activa propaganda anarquista que hacía por medio de escritos subversivos y por manifestar en ellos que el procurador del Estado estaba en la lista de las personas que serían objeto de los atentados anarquistas.
Consiguió evadirse de la cárcel de Lucera y emigrar clandestinamente, dirigiéndose á España, á pesar de las activas pesquisas que hizo la policía italiana.
Otros periódicos publican también despachos de Lucera y Foggia, conviniendo en que el asesino es Miguel Angiolillo. Añaden que sirvió en el ejército y que por su mal comportamiento fué enviado por tres años á una compañía disciplinaria.
A su regreso á Foggia se hizo tipógrafo y fué condenado el día 14 de

April de 1895, á causa de sus escritos subversivos, á diez y ocho meses y cinco días de cárcel y 100 liras de multa.
Angiolillo tiene familia en Foggia, compuesta de personas honradas. Su padre está inconsolable por el delito que ha cometido su hijo.
La autoridad ha hecho un registro en el domicilio de Angiolillo, apoderándose de escritos revolucionarios y de cartas que desde Barcelona le dirigían bajo el nombre de José Sante.
Los Consejos comunal y provincial de Foggia han telegrafiado á Madrid dando el pésame por el crimen cometido y anatematizando al asesino.
La firmeza de que tanta gala ha hecho en los primeros momentos el asesino del ilustre estadista, empieza á decaer visiblemente.
Angiolillo se muestra ya afligido y se acuerda mucho de sus padres y hermanos. Además ha perdido el apetito y piensa constantemente en el fin que le aguarda.
Tanto para identificarle como para que consten sus datos antropométricos en el registro de la policía, se ha procedido á fotografiarle, sacándose varias positivas para las autoridades.
Ha pedido libros para distraerse y le han facilitado una colección de cuentos infantiles.
En las conversaciones que sostiene con sus guardianes habla de su crimen justificando á su modo los móviles que le han impulsado.
Dice que no ha mirado en Cánovas para darle muerte la personalidad que tanto nombre alcanzó, sino el ministro inquisitorial que mandó ejecutar á los reos de Montjuich y al rebelde filipino Rizal.
Al decirle que por qué empleó el revolver y no la dinamita como han hecho otros compañeros suyos, responde que esta es más ciega y puede dar muerte, como ocurrió en Barcelona, á obreros infelices que eran inocentes.
La conversación que dá el reo á sus guardianes es tan sostenida, que estos han llegado á sentirse cansados de tan inaguantable charla.
Angiolillo expone sus doctrinas anarquistas, como si quisiera convencer á los carceleros. Créese que es un medio que ha adoptado para aturdirse y no pensar en su terrible situación.
Le extraña mucho la vigilancia es-

crupulosa de que es objeto y hace grandes protestas de que no piensa escaparse. Lo que sí haría—dice—es matarme si tuviera á mano un revólver.
Ha sido detenido en Vergara un sujeto sospechoso que rondaba alrededor de la cárcel enterán los de la situación del preso.
Entre los informes que han llegado de Francia figura el de un comisario de policía, el cual recuerda confusamente que Angiolillo estuvo en Marsella relacionándose con otros anarquistas.
El asesino hace grandes protestas contra nuestra dominación en Filipinas y acusa á los frailes de ser los que mandan dinero á España para organizar un nuevo ejército carlista.
A Polavieja le insulta constantemente, diciendo que hubiera tenido empeño en matarle si le hubiera visto, pero que prefería quitar la vida al presidente por ser una personalidad más alta.
El tribunal militar que se ha de hacer cargo del sumario ha llegado á Vergara realizando inmediatamente las primeras diligencias después de la inhibición del juzgado civil.
Comentando el asesino los incidentes del crimen, dice que todos los bañistas de Santa Agueda han sido unos cobardes porque le dejaron matar á Cánovas cuando tenían ocasión de haberlo evitado.
En su locacidad verdaderamente desenfrenada, el reo mezcla toda clase de asuntos, agradeciendo mucho á sus guardianes el que no se le torture.
A propósito de su prisión, dice que es mejor que la de los anarquistas de Barcelona y relata minuciosamente los supuestos martirios que aquellos han sufrido en el castillo de Montjuich.
—Esto lo ignora el país—añade—pero ya se irá enterando.
Refiere muchas veces la biografía del señor Cánovas, diciendo que la ha estudiado mucho á fin de conocer á fondo á su víctima.
Hablando del paseo que el presidente dió hasta la ermita de Santa Agueda, el asesino asegura que no le mató entonces por que se hallaba muy próxima una pareja de agentes de la policía.
Ha asegurado también que el mismo señor Cánovas ordenó á los agentes que no le siguieran tan de cerca, y en efecto resulta comprobada esta versión.
Han llegado á Vergara muchos correos de periódicos ilustrados con objeto de retratar al reo.
Este dice que no lo consentirá mientras no le proporcionen ropa para presentarse con elegancia.
Como detalla repugnante de su cinismo, es digno de mencionarse el que se refiere á la prueba del arma homicida.
El criminal asegura que ensayó el revolver en un monte próximo al balneario, habiendo traspasado un árbol.
Ha pertenecido, según manifiesta, á la escuela de oficiales del ejército italiano y refiere que muchos de sus compañeros de estudios han perecido últimamente en la campaña griega alcanzando una muerte gloriosa.
—La mía—dice—también lo será, á mi modo de ver.

El entierro
Ceremonial aprobado por la Reina regente del reino, en nombre de su Augusto hijo el Rey (Q. D. G.), por Real orden de esta fecha, para la traslación del cadáver de D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente que fué del Consejo de ministros, desde su domicilio en el paseo de la Castellana, hasta el cementerio de la Sacramental de San Isidro el día 12 del corriente á las cuatro de la tarde.
1.º Por los respectivos ministerios se invitará á todas las corporaciones, funcionarios y dependientes de los mismos, para que asistan á esta ceremonia,

de uniforme ó con el traje correspondiente á sus respectivos cargos, debiendo hallarse á la citada hora en el referido domicilio.

2.º Asistirán todo el clero parroquial, con mangas y estandartes, y las sacramentales y cofradías, con sus respectivas parroquias.

3.º A la llegada del cadáver al cementerio, se entonarán en él el responso y oficio de sepultura.

4.º En el acompañamiento del cadáver, fuera de los puestos designados á las personas y corporaciones que tienen una representación especial, la colocación de las demás que asistan se verificará sin distinción de clases.

5.º Presidirá el duelo el Consejo de ministros, con el representante de S. M. la Reina, los presidentes de los Cuerpos Colegiados, los prelados y las personas que, en nombre de la familia del finado, concurren al acto.

6.º Para la debida colocación de los concurrentes, cada ministerio y dependencia comisionará dos de sus empleados, que reconozcan á los de su ramo y los indiquen su puesto en la comitiva.

7.º El acompañamiento se dirigirá por el Paseo de la Castellana, el de Recoletos, Plaza de Madrid, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor á la cuesta de la Vega, á cuya entrada tendrá lugar el desfile de las tropas que se hallen cubriendo la carroza, despidiéndose allí el duelo y continuando el cadáver al cementerio con la guardia de honor de alabarderos, la artillería y el batallón de infantería que preceden al clero y el regimiento de caballería de escolta.

8.º El orden de la comitiva será el siguiente:

- a) Una sección de guardia civil de caballería, que abrirá la marcha.
b) Cuatro piezas de artillería montada.
c) Un batallón de infantería.
d) Acogidos de los establecimientos de beneficencia.
e) Las Cofradías y Sacramentales con sus respectivas parroquias; la de la Concepción en lugar preferente, como parroquia del finado, con cruz alzada.
f) Carro fúnebre, llevando las cintas del féretro un capitán general de ejército, el almirante ó un vicealmirante de la armada, un expresidente del Consejo de ministros, un caballero del Toisón de Oro, un vicepresidente del Senado, un vicepresidente del Congreso, un académico de la Historia y el presidente del Ateneo.
g) Dos hileras de alabarderos á los costados del féretro.
h) Los porteros del Congreso, de la Presidencia del Consejo de ministros, y dos de cada uno de los restantes ministerios y dependencias del Estado, y los criados del difunto, irán á la inmediación del féretro, con hachas encendidas.
i) Los concurrentes se colocarán por el orden siguiente:
Los que no tienen puesto oficial designado.
Los generales, jefes y oficiales del ejército y armada.
Ayuntamiento y Diputación provincial de esta capital, precediéndoles los que de otras poblaciones y provincias asistan en corporación.
Autoridades de la provincia.
Tribunal de la Rota.
Tribunal de las órdenes y diputaciones de las órdenes militares.
Tribunal de Cuentas.
Junta Consultiva de Guerra.
Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Tribunal Supremo de Justicia.
Consejo de Estado.
Diputados á Cortes.
Senadores.
Capitanes generales de ejército y almirante de la armada.
La presidencia del duelo.
Cuerpo de alabarderos y escolta real.
El regimiento de caballería de escolta.
9.º Las tropas, en traje de gala, se hallarán tendidas en la carrera, con arreglo á ordenanza, y seguirán al regimiento de caballería de escolta después que pase el acompañamiento.
10.º Detrás de las tropas irán los coches del finado y los del gobierno, corporaciones y particulares.
11.º Terminados en el cementerio los

responsos y oficio de sepultura, la recibirá el cadáver, haciéndose las salvas de ordenanza. Madrid 10 de Agosto de 1897. AZCÁRRAGA.

Noticias locales

El P. Cámara, que salió el martes de esta ciudad para Briviesca, llegará mañana probablemente á Salamanca.

Se ha dispuesto que, no hallándose exceptuados del impuesto transitorio más que los efectos timbrados inferiores á 50 céntimos de peseta, se halla obligado el exceso de timbre correspondiente á las escrituras y documentos al pago del referido recargo transitorio del 10 por 100, debiéndose liquidar el aumento en forma reglamentaria.

Las fiestas de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque prometen estar muy animadas en Roa.

Para las corridas que han de celebrarse se ha contratado á los diestros vallisoletanos Anastasio Castilla, Fernando García (Chuletas) y José Castellanos (El Galleguito).

Además se organizan otras distracciones del agrado del público, como son bonitas colecciones de fuegos artificiales, bailes públicos y de sociedad por una buena banda de música contratada al efecto, etc., no dudando que la concurrencia en esos días á las fiestas de dicha villa sea numerosa.

Han salido de esta capital: El teniente general Sr. Cubas, para Vitoria, con el fin de acompañar á S. M. la Reina cuando regrese á Madrid.

Para Zuazo, acompañado de su familia, el general de brigada D. Rafael Halcón Villasis, conde de Peñafior de Argamasilla.

Para San Sebastian el inspector del cuerpo de archiveros y bibliotecarios D. Angel de Gorostizaga.

Esta mañana se han mandado enterrar en las inmediaciones de la Quinta dos caballerías que mató un tren.

En la casa de socorro ha sido curado un niño que sufrió una caída, fracturándose el antebrazo izquierdo.

Se ha expedido certificación facultativa á un transeunte.

Al mediodía de hoy se han verificado en las casas consistoriales las subastas para el suministro de carne y pan á los establecimientos benéficos municipales, habiéndose adjudicado provisionalmente la primera á D. Juan de Benito y declarándose desierta la segunda por falta de licitadores.

La sesión que ayer había de celebrar el Excmo. Ayuntamiento se levantó en señal de duelo por la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo, asociándose así la corporación al sentimiento nacional.

El señor alcalde dedicó un notable discurso á la memoria del gran estadista, y se acordó dirigir telegramas de pésame al Gobierno y á la viuda, Excelentísima Sra. D.ª Joaquina Osma.

También han hecho constar su sentimiento en acta las comisiones provincial y mixta.

Se ha declarado por el Gobierno que es obligatorio el concierto por grasas y aceites á las compañías de ferrocarriles, cuyo concierto habrán de celebrar con los delegados de Hacienda.

La dirección general del Tesoro ha comunicado á las delegaciones de Hacienda la orden para que se admita en las cajas públicas el ingreso de mil quinientas pesetas, hasta el 30 de Septiembre próximo, por cada recluta que se redima del servicio militar activo.

Para dar validez académica á los estudios libremente hechos, en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursen y puedan aprobarse en el Instituto de esta capital, todos los días no festivos, comprendidos desde el 17 al 31 del mes actual, se admitirán en la Secretaría, de diez á doce de la mañana, previa exhibición de la cédula personal corriente, las instancias de los que en Septiembre

próximo deseen obtener dicha validez académica.

El señor ministro de Hacienda ha circularizado á todas sus dependencias una orden declarando caducadas todas las licencias de funcionarios de su departamento y que se presenten en sus puestos respectivos.

En la calle de San Lorenzo promovieron anoche un fenomenal escándalo varios sujetos.

En el registro municipal van inscritos hasta la fecha 312 perros, importando lo recaudado por este impuesto 1.872 pesetas.

En Palacios de la Sierra y en Vilviestre del Pinar habrá corridas de novillos el día de San Roque.

Noticias militares.—Se ha concedido á Petra Vicente Camarero, madre de Benito Alonso Vicente, sanitario que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, que cobrará en la delegación de Hacienda de esta provincia.

Según relación que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra han fallecido en Cuba los soldados naturales de esta provincia Jacinto Saez Ibarra, de Rublacedo; Mariano Velazquez, de Belorado; Andrés Bilas Iglesias, de Villavedón; Manuel Lain Same, de A. del Rio; Natalio Badillo Bado, Arroyo; Lázaro Gonzalez Badel, de Castriello de la Reina; Ciriaco Maeso Calvo de Riva, y Emilio Sedano Plaza, de Burgos.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y saludables instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

El Dr. Audet en Bilbao Realiza este verano, como los anteriores, Las Grandes Curaciones. Calle Colón, 43, 1.º, Bilbao.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones: Presidencia.—Ceremonial para el entierro de D. Antonio Cánovas del Castillo. Guerra.—Reales decretos de personal. Hacienda.—Real decreto manifestando el pliego de condiciones para el arriendo y venta del petróleo y refinado de aceites minerales, con exclusividad para la Península é islas adyacentes.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 13 de Agosto de 1897.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante de lanceros de España, D. Eliseo Heredia; imaginaria, el de artillería, D. Antonio Sabater; hospital y provisiones, Lealtad, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 13 de Agosto de 1897.—Sala de vacaciones: juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Braulio Nebreda Peña, Mauricio Alcalde del Burgo, Modesto Alcalde del Burgo y otro, sobre disparo; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciado Santamaría, doctor Alfaro y licenciado Ravilla; procuradores, Tejada, Gutiérrez y Pineda; escribanía de Tejerina.

Vacantes

Se hallan las siguientes plazas: Médico titular de Quintanilla San Garcia, con la dotación anual de 150 pesetas, pudiendo además el agraciado contratar con los vecinos pulientes, de los cuales reunirá sobre 250 fanegas de trigo. Los aspirantes, que han de ser licenciados en medicina y cirugía y llevar por lo menos dos años de práctica, presentarán sus solicitudes en el término de 30 días. Médico titular de Castriello de la Vega, con 375 pesetas anuales y casa, pudiendo contratar con unas 280 familias acomodadas. Plazo para las instancias, 30 días. Secretario del ayuntamiento de Quintanilla del Agua, con el sueldo anual de 525 pesetas. Puede solicitarse en el término de 30 días. Secretario de los juzgados munici-

pales de Covarrubias y Quintanilla del Agua, cuyas plazas han de proveerse en término de 15 días.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Elieto de registro de la mina de manganeso Bienvenida, en término de Villagalijo.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Septiembre, importante 134.340 pesetas.

Junta provincial de primera enseñanza.—Estado expresivo de la inversión dada á un libramiento para complemento de sueldo á los maestros.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—José Infante, García, de 77 años, Casa provincial de beneficencia; Gil Ríoseras y Conde, de 11 meses, Avellanos, 1; Feliciano Vecino Ollalla, de 14, Cabestros, 11; Serapio de la Fuente Calvo, de 9, Fernan-González, 13. Nacimientos.—Cipriano Lorenzo Mercado Marcos.

Telégrafos

En la oficina de esta capital se halla detenido un despacho dirigido á Docteur Ale Etard.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Cándido Martín y otros, de Zaragoza; D. Miguel Torres, de Pamplona; D. Manuel Uribe y don Luis Zurricaldy, de Madrid; D. Feliciano Martín, de Bilbao; D. Arturo Polles, de Barcelona. Hotel Monin.—D. Joaquín Martínez, de Lerma; D. Nicolás Alonso, de Briviesca; D. Francisco Gimenez, de Logroño; D. Fernando Taberner, de Haro; D. Francisco Viñ, de Aranda.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza á 1'30 pesetas el kilo, pascadillas á 0'60, sardinas á 0'70, mazote á 1'60 y cala mares á 1'50. Langostas á precios convencionales. En el matadero público se degollaron en la tarde de ayer 8 bayes, 5 terneras, 2 cerdos y 54 carneros. En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'34 y lomo á 1'44 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy San Eusebio. Santo de mañana: San Hipólito. Cultos: Continúan los de la octava en la iglesia de San Lorenzo y la novena á San Roque en San Lesmes y San Gil. Mañana tendrá lugar en la iglesia de Santa Agueda el ejercicio mensual en honor de San Antonio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 697'4, á las tres tarde, 696'6. Temperatura: max. sol 33'0; max. sombra 20'5 min. sombra, 10'0; reflector, 8'7. Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, N. E.

Bolsa de París

Telegrama Benard. París 11, 3 t.—4 por 100 exterior español 61'93; 3 por 100 francés 105'25; 4 por 100 italiano 94'75; 1 por 100 turco 22'57; acciones ferrocarriles Alicante 131; Norte 78; 1 por 100 portugués 22'18; 5 id. Brasileño 70'30; Rio Tinto 573; Beers (diamantes) 751; Robinson (oro) 220; Goldfields 156; Randfontein 69. Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 12.—En este mercado se ha vendido trigo blanco viejo de 50 á 51 rs., fanega de 42 1/2 kilogramos y nuevo de 49 á 49 1/2; rojo viejo de 49 1/2 á 50 idem y nuevo de 48 1/2 á 49; áliga viejo de 45 á 46 id., de 44 kilogramos; cebada vieja de 24 á 25, id., de 32 id. y nueva de 21 á 22; yeros viejos de 34 á 36, id., de 44 idem y nuevos de 30 á 32, y avena de 15 á 16 idem, de 26 idem. El mercado indeseo. El tiempo bueno. Estado de los campos: acarreado y trillando. Pampliega 11.—A medida que van terminando las labores de siega y trilla parece que empieza el descontento entre los labradores. El viñedo está regular, y si no hay contratado y sigue limpio de plagas

como hasta ahora, se cojirá bastante fruto.

Los precios al detall de los demás artículos son:

- Trigo superior á 48 rs. fanega, hembrilla á 47, blanquillo á 48, rojo á 47, áliga á 46, común á 49, centeno á 30, cebada de 21 á 22; avena de 17 á 18, algarrobas á 32, yeros de 28 á 30, lentejas á 42; garbanzos de 90 á 140, alubias á 60, muelas á 44, habas á 38. Harina de primera á 17 rs. arroba, de segunda á 16, de tercera á 13. Salvados de primera á 8 rs. arroba, de segunda á 7'50, de tercera á 7. Patatas á 5 rs. arroba. Aceite á 54. Vino blanco á 12 rs. cántaro, tinto á 10, vinagre á 12. Bueyes de labor á 1.300 rs. uno; novillos de tres años á 1.200, añojos y añojas á 300, vacas cotrales á 700. Cerdos al destete de 60 á 90, de seis meses á 300, de un año 600, de año y medio á 800. Ovejías á 42 id. una, emparejadas de 70 á 80. Carneros de 80 á 90 id. Corderos de 30 á 40.

Gran Hotel París (antes Rafaela)

Se sirve en el comedor nuevo de verano y en mesitas particulares, con esmerado servicio: Almuerzos de once mañana á dos tarde, de 4 platos y vino, 3'50 pesetas. Comidas de siete á nueve noche, de 5 platos, postres, helado y vino, cuatro pesetas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EL SUCESO DEL DIA WEYLER

Madrid 12—8,45 m. 9 m.

Telegramas particulares anuncian la llegada á la Habana del general Weyler.

Inmediatamente le visitaron comisiones de los partidos políticos para darle el pésame por el asesinato del señor Cánovas del Castillo.

Weyler manifestó que supo la noticia cuando acababa de comer, impresionándole de tal modo que le trastornó por completo, enfermando. Dijo también que estaba identificado en absoluto con la política del señor Cánovas, siguiéndola fielmente.

La muerte del gran hombre de España—añadió—constituye una inmensa desgracia nacional, mucho más para nosotros, porque á Cánovas se debe que España conserve la isla de Cuba.

El general Weyler estuvo durante la entrevista muy emocionado, derramando algunas lágrimas.

EN LA CATEDRAL

Madrid 12—11'40 m. Se ha celebrado en la Catedral una misa rezada por el alma del Sr. Cánovas.

Han asistido el alcalde, el gobernador, los tenientes de alcalde y escaso número de concejales.

Se ha notado la ausencia de los liberales y de algunos conservadores que son diputados.

EN LA HUERTA

Madrid 12—11'40 m. También en la capilla ardiente de la Huerta se ha celebrado una misa, concurriendo la vinda del ilustre estadista, los ministros y todos los individuos de las mesas de las Cámaras que se hallan en Madrid. Siguen recibiendo infinidad de coronas.

LOS ENEMIGOS DE ESPAÑA

Madrid 12—11'55 m. Telegrafían de Londres que 'The Social Democratic Federation' ha calificado la muerte del señor Cánovas del Castillo de justa represalia por las crueles persecuciones de que supone son objeto los españoles de ideas avanzadas.

El público ha recibido la noticia con frases de indignación.

MÁS COMISIONES

Madrid 12—12'15 t. Han llegado hoy nuevas comisio-

nes de provincias para asistir al entierro del señor Cánovas.

EL SUMARIO

Madrid 12-11 t.

Activase notablemente el sumario.

Créese que el miércoles ó jueves de la semana próxima expiará el asesino su horrendo delito en el patíbulo que se levantará en Vergara.

LA VIUDA

Madrid 12-11 t.

La ilustre viuda hállase algo reposada, habiéndose mostrado hoy correctísima con las indicaciones que la ha hecho el Gobierno.

CONFERENCIAS

Madrid 12-1,25 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con el general Azcárraga.

También el general Martínez Campos ha tenido una larga entrevista con el ministro de la Guerra.

Martínez Campos se muestra reservadísimo, negándose á emitir opiniones propias.

REUNION COMENTADA

Madrid 12-1,45 t.

Se comenta desfavorablemente la reunión celebrada ayer en el Círculo Conservador, por haberse dado una nota política determinada cuando todos los políticos y la prensa pi den una tregua mientras el cadáver permanezca insepulto.

UNA CORONA

Madrid 12-2 t.

La corona ofrecida por el general Azcárraga es preciosa.

Está formada por rosas, claveles, orquídeas y otras flores.

La dedicatoria dice así: «El ministro de la Guerra, Marce lo de Azcárraga, á su querido presidente.»

VIAGE SUSPENDIDO

Madrid 12-2,45 t.

Enterado el general Azcárraga de que el señor Sagasta se disponía á venir en tren especial para asistir al entierro del señor Cánovas, le telegrafió anunciándole el aplazamiento de la fúnebre ceremonia.

Con tal motivo se han cruzado telegramas muy afectuosos.

HABLA LA VIUDA

Madrid 12-2,45 t.

Terminada la misa que oyó el Gobierno en la Huerta, D.ª Joaquina Osma invitó á los ministros á subir á sus habitaciones, donde se disculpó de la actitud que adoptó ayer, manifestando que la noche anterior no había dormido, pero que la última logró descansar, serenándose su espíritu.

Leyóse después una cláusula del testamento en la que se manifiesta la voluntad del finado de que sólo la viuda pueda disponer del cadáver.

Nada dice de que no quiere honores, pero la viuda se lo oyó muchas veces en vida al ilustre estadista. Agregó que agradece los honores y distinciones que se tributan al cadáver de su esposo.

Los restos mortales del señor Cánovas recibirán cristiana sepultura provisionalmente en el panteón que posee en el cementerio de San Isidro la familia del duque de Arion, sobrino predilecto del finado.

ANARQUISTAS DETENIDOS

Madrid 12-3,15 t.

Telegrafían de El Haya que han sido detenidos unos quince individuos que dieron vivas á la anarquía frente al edificio que ocupa la legación española.

OIRAS NOTICIAS

Madrid 12-3,15 t.

El Gobierno ha ofrecido al señor Sagasta un puesto en la presidencia del entierro.

El jefe del partido liberal ha agra decido esta distinción.

En estos momentos conferencian el general Martínez Campos y el señor Silveira.

Atribúyese gran importancia á la entrevista.

Elógiase la actitud del señor Silveira, ofreciendo su apoyo al jefe interino del Gobierno sin exigencias de ninguna clase.

El señor Sagasta llegará á Madrid á las seis de la tarde.

La viuda de Cánovas ha permitido que el público visite la capilla ardiente.

Es imposible ver el cadáver por estar soldada la caja.

CAMPAÑA DE CUBA REPATRIADOS

Madrid 12-10,15 m.

Han embarcado en la Habana para la península 70 jefes y oficiales y 933 soldados que regresan por enfermos.

Las noticias de las operaciones carecen de interés.

NOTICIAS VARIAS

EL CARDENAL MONESCILLO

Madrid 12-10,15 m.

La prensa de esta mañana publica artículos necrológicos del cardenal Monescillo.

LA VUELTA AL MUNDO Á PIÉ

Ha llegado á Cadiz el periodista francés Gaudeaux que se propuso

dar la vuelta al mundo á pié sin dinero.

En breve saldrá para Madrid y París, terminando así la apuesta.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Eduardo Calvo Pérez

Antiguo Corredor de Comercio matriculado en esta plaza

Sigue interviniendo en la compra y venta de toda clase de valores del Estado, Sociedades y Municipios, de constituir y retirar depósitos en esta Sucursal del Banco de España y cobrar sus intereses y de negociar letras, cupones y monedas de oro.

Representa á su compañero D. Calixto Pérez en sus ausencias y enfermedades.

Lain Calvo 28.—BURGOS.

Ama de ería. Se ofrece una para casa de los padres. Informarán, Puebla, 8, bohordilla.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

Y D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, decha.

Se arrienda una bonita habitación con jardín y fuente, de agua potable, calle del Barrio Gimeno, núm. 27, en donde podrán tratar con su dueño.

Piano

Se vende uno horizontal en buenas condiciones y estado de uso. Informarán, Casa Correos, 1.º

Perdices.—Se venden dos, macho y hembra. Sombrerería, 13-3.º

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

Imprenta del DIARIO

Pérdida

De dos llaves, desde la plaza de Vega á la calle del Progreso; quien las haya encontrado puede entregarlas, plaza de Vega, 11, botería.

CASA

Se arrienda la número 22 de la calle Nuño Rasura, con jardín al paseo de los Cubos, cuadra y cochera.

EMPLEOS VACANTES

Oposición

Existen vacantes una plaza de oficial con 1.500 pesetas anuales y beneficios, y dos de cobradores con 1.000 pesetas.

Para solicitar dichas plazas es necesario, además de la aptitud precisa para el desempeño del cargo, referencias y fianza en metálico.

También se halla vacante la de encargado de almacén con 2.000 pesetas anuales, debiendo el solicitante ser entendido en géneros ultramarinos.

Dirigirse para detalles de una á tres de la tarde y de seis á nueve de la noche, Plaza Mayor, núm. 62, 2.º, izquierda, Burgos. Las personas de fuera diríjanse con sello para contestar.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1. duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

La preparación para el concurso de Mayo empieza en 1.º de Agosto: se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14-4.º

CLORO-15

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afino.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

y otros datos recogidos, denunció criminalmente á Victorio Matanza, refiriendo extensamente los sucesos y acompañando el anónimo y copia del testamento de doña Eulogia, que instituyó heredero á D. Luis Rodríguez. De ese escrito se han extractado los apuntes para esta carta.

Nombrado juez especial, registró el domicilio de Victorio y se ha patentizado la delincuencia del denunciado, con el hallazgo de alhajas de doña Eulogia que reconoció D. Gerardo, previa descripción: al divisar una pulsera, indicó que, oprimiendo un resorte, giraría la tapa ovalada de modo que se vería su propio retrato y se comprobó en el acto.

El juez, despues de prolijo examen, se incautó bajo inventario, de muchos objetos preciosos y de cantidad nada despreciable de billetes de banco, y decretó la prisión provisional de Victorio, quien, buscado por la policía, esta vez afortunada, fué conducido á la cárcel. Seguidamente presentó declaración, contestando sin denotar inquietud; mas tanto le asedió el Juez, y tan contundentes eran los cargos por la posesión de efectos y dinero, cuya legítima procedencia no justificaba,

ba, que descompuesto al exigirle explicación de diversas contradicciones en que incurria, sudando á mares, hubo de cantar de plano su delito, negándose á nombrar á sus cómplices. Al pasar á la celda gritaba fuera de sí: «el juego, maldito juego, todo por ese vicio endemoniado.»

Victorio confesó, millió el abismo abierto á sus pies y quedó anonadado: apoyó los codos en una mesa, ocultó la cara entre las manos cual si pretendiera sondear el porvenir que le aguardaba ó achicar la negrura de la realidad, y así permaneció dos horas de terribles sufrimientos morales, negándose á toda comunicación: de pronto se incorpora y en actitud arrogante pasea vertiginosamente por la estancia: sus ojos parecen saltar de sus órbitas y gesticula con bruscos ademanes, asombrando á los carceleros que intentaban aplacarle.

—Dejadme—les respondía con la vista extraviada—dejadme: no puedo sobrevivir á la deshonra; fuerza es que esto acabe y acabará ¡vaya si acabará!

Alarmados los vigilantes participaron al jefe la sobreexcitación del nuevo recluso y, avisado el

tro domiciliario, ocupar el juez dinero y alhajas de criminal origen, prender á su hermano y matarse al fin este en la cárcel; no es para menos, al más valiente se la doy yo con la serie de golpes tan rudos y simultáneos.... Solo Aurelio, el monstruo chiquillo, está impasible, cual si nada le afectase. ¡Egoísta miserable!.... Dios de paz al muerto y resignación á sus hermanos...

Gracias al auxilio del amanuense he podido hildos vanar esta carta que concluyo al acercarse la hora de salir el correo. Los estudiantes buenos; g con V. y Laura de salud; que D. Tomás regresé pronto, y sabe V. que es su verdadera amiga.—Ni que canora.

Facil es adivinar los comentarios á que se prestó la carta entre los oyentes, que como la lectora anatematizaron el juego, dominando en todos la nota de compasión hacia don Antonio y Patrocino.

